



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00279818 - Licencia Profesora Ferreira Centeno

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N°: 47.168).

Y CONSIDERANDO:

Que por EX-2021-00273421 se designa a la Prof. Ferreira Centeno en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra Lengua Francesa I - Sección Francés-.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés- a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N°: 47.168) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de junio de 2021.-

ARTICULO 2°.- Comunicar y dar forma.-

